

INFORME ACAP N°4 - 2023: INSTITUTO ESPAÑOL VIRGEN DEL PILAR

Informe elaborado para: Autoridades del Instituto Español Virgen del Pilar -A 25 del Programa ACAP Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo, los Estudios Superiores y Prácticas Profesionalizantes del Ministerio de Educación de CABA.

Actividad: Taller “Experiencias de Aprendizaje Laboral Situado Público Privado” a cargo de la Dra. Andrea Mariel CIRULLI,

Población Objetivo: 13 personas de 5to. año (con orientación en Economía – Administración),

Modalidad: Taller participativo con trabajo final. La cursada será híbrida: 4 encuentros presenciales en la sede de Fundación T.E.A. y uno virtual por Google meet. Cuenta con un Plan de Trabajo diario con momentos teóricos y prácticos y reunión de cierre.

Cronograma: implementado en 5 jornadas de 4 horas cada una, 20 horas en total. Desde el miércoles 4 de Octubre hasta el 2 de Noviembre del 2023 inclusive.

Fecha de presentación: 16/11/2023

Presentación



Somos una OSC sin fines de lucro, organizada por proyectos que propone fortalecer el vínculo entre la EDUCACIÓN inclusiva, de calidad y permanente, el TRABAJO decente y responsable y la efectiva protección del AMBIENTE, en un marco de participación, diálogo, colaboración y voluntariado, en los ámbitos público y privado. Para ello, asumimos con objetividad iniciativas y compromisos sostenibles con la Vida, la Cultura, la Democracia y la Justicia Social procurando incidir en la mejora permanente de la calidad de vida y las políticas públicas conducentes al buen vivir de la sociedad. Asistimos y participamos en actividades de espacios, redes y organizaciones vinculadas con nuestras líneas de trabajo y diseñamos e implementamos, en alianza, proyectos y actividades viables, sostenibles y replicables destinados al bien común de comunidades y poblaciones específicas rurales y urbanas, en el marco de los ODS - Agenda 2030, Acuerdo Escazú y Alianza para Gobierno Abierto. Nuestras acciones son verificables por estar registradas en actas y bajo convenio si corresponde y publicadas en nuestro website y redes sociales.

La Fundación se comprometió con la Educación de CABA a través de su Programa ACAP y con el Instituto Español Virgen del Pilar a implementar en forma gratuita el Taller Experiencias de Aprendizaje Situado Público Privado con contenido específico y empático con la necesidad del Instituto Español Virgen del Pilar. Estas experiencias se vinculan con el trabajo **eslabón que une la educación y formación permanentes con la inserción en el mundo del trabajo y el empleo construyendo un proceso social durante la educación básica obligatoria y se perfila personalmente cuando se decide qué hacer en términos vocacionales y ocupacionales al incorporarse efectivamente al mundo del trabajo.**



El taller Experiencias de aprendizaje laboral situado público – privado con la temática específica: Fortalecer la elección personal realizada por los alumnos y alumnas con la práctica real del derecho, se planificó para aquellos alumnos del nivel secundario que deseen mejorar la información, tener experiencia inicial y fortalecer la decisión de estudiar una carrera universitaria del campo del Derecho, con perspectiva productiva, conciencia ambiental, responsabilidad ciudadana y compromiso social, en el marco de los ODS y la Agenda 2030.



El propósito del Taller es “poner en juego para esclarecer” las habilidades, competencias y saberes significativos y necesarios para iniciar estudios superiores en el campo del derecho y conocer el alcance y la práctica del ejercicio real en los ámbitos público y privado, a partir de conocimientos construidos durante el trayecto educativo - formativo y el análisis de contextos y situaciones reales. Los contenidos abarcarán la descripción del Campo del Derecho sus ramas de aplicación, su alcance en la vida real del ciudadano y del abogado. Carrera judicial y Práctica Liberal; Constitución Nacional, Provinciales y de CABA; Introducción a la realidad de la práctica de la abogacía, ingreso y gestión virtual en las mesas generales de entradas virtuales y Cámaras de apelación y Casación; Descripción y glosario mínimo de los Derechos: Comercial, Penal, Civil y de Familia; Administrativo, Impositivo y Ambiental.

PLAN DE TRABAJO

ACCIONES					
Generales	<p>En la sala de reunión se hace /constata</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presentación de los alumnos, la docente a cargo, la escuela a la que pertenecen, la Fundación y de qué se trata el taller. • La ronda de conocimiento individual. • El comentario sobre conductas y hábitos de convivencia. • La presentación del propósito de la ACAP • Se les solicita a los alumnos autorización para tomar las fotos de inicio y cierre del taller • La asistencia <p>En la pausa de cada encuentro presencial se comparte una colación.</p>				
Específicas	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Temas por tratar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>Objetivo específico: Esclarecer las habilidades, competencias y saberes significativos necesarios para iniciar estudios superiores en el campo del Derecho y desempeñarse en puestos laborales de los ámbitos público y privado, a partir de conocimientos construidos durante el trayecto educativo - formativo y el análisis de contextos y situaciones reales.</p> </td> <td> <p>E1 - Parte teórica: Descripción del Campo del Derecho sus ramas de aplicación, su alcance en la vida real del ciudadano y del abogado. Carrera judicial y Práctica Liberal</p> <p>Parte práctica: introducción a la realidad de la práctica de la abogacía. Ingreso virtual a las mesas generales de entradas virtuales de: La Corte Suprema de Justicia de la Nación; La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; Del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>E2 - Parte teórica: Descripción y glosario mínimo del Derecho Civil y de Familia y Fuero Civil. Qué abarcan y como se materializa el ejercicio del Derecho Civil por ante el Fuero Civil en las jurisdicciones Nacional, Provincia de Buenos Aires y CABA.</p> </td> </tr> </tbody> </table>		Temas por tratar	<p>Objetivo específico: Esclarecer las habilidades, competencias y saberes significativos necesarios para iniciar estudios superiores en el campo del Derecho y desempeñarse en puestos laborales de los ámbitos público y privado, a partir de conocimientos construidos durante el trayecto educativo - formativo y el análisis de contextos y situaciones reales.</p>	<p>E1 - Parte teórica: Descripción del Campo del Derecho sus ramas de aplicación, su alcance en la vida real del ciudadano y del abogado. Carrera judicial y Práctica Liberal</p> <p>Parte práctica: introducción a la realidad de la práctica de la abogacía. Ingreso virtual a las mesas generales de entradas virtuales de: La Corte Suprema de Justicia de la Nación; La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; Del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>E2 - Parte teórica: Descripción y glosario mínimo del Derecho Civil y de Familia y Fuero Civil. Qué abarcan y como se materializa el ejercicio del Derecho Civil por ante el Fuero Civil en las jurisdicciones Nacional, Provincia de Buenos Aires y CABA.</p>
	Temas por tratar				
<p>Objetivo específico: Esclarecer las habilidades, competencias y saberes significativos necesarios para iniciar estudios superiores en el campo del Derecho y desempeñarse en puestos laborales de los ámbitos público y privado, a partir de conocimientos construidos durante el trayecto educativo - formativo y el análisis de contextos y situaciones reales.</p>	<p>E1 - Parte teórica: Descripción del Campo del Derecho sus ramas de aplicación, su alcance en la vida real del ciudadano y del abogado. Carrera judicial y Práctica Liberal</p> <p>Parte práctica: introducción a la realidad de la práctica de la abogacía. Ingreso virtual a las mesas generales de entradas virtuales de: La Corte Suprema de Justicia de la Nación; La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; Del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>E2 - Parte teórica: Descripción y glosario mínimo del Derecho Civil y de Familia y Fuero Civil. Qué abarcan y como se materializa el ejercicio del Derecho Civil por ante el Fuero Civil en las jurisdicciones Nacional, Provincia de Buenos Aires y CABA.</p>				

ACCIONES

Metodología: La modalidad del curso presencial es de taller participativo que se inicia con una consulta de intereses personales. Cada uno de los 5 (cinco) encuentros se inicia con una pregunta disparadora vinculada a la realidad social, contexto grupal y aspiraciones individuales de los alumnos*.

El contenido central de cada encuentro se implementa en momentos teóricos** y momentos prácticos.

Al finalizar el curso se hará una reflexión integral con evaluación integral y foto grupal.

* Ejemplos: Acceso a derechos, Equidad de género, Empatía ciudadana, Mediación, Fuerzas de Seguridad, Manifestaciones y protestas, Carrera judicial, Sistema carcelario, Sistema de Adopción, Constituciones nacional y provinciales, ...

Parte práctica: ingreso virtual a las mesas generales de entradas virtuales de: La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil; Las Cámaras de Apelaciones Civiles y Comerciales de los Departamentos Judiciales de la Provincia De Bs. As.

E3 - Parte teórica: Descripción y glosario mínimo del Derecho Comercial, Derecho de los consumidores. Fuero Comercial, Fuero de Defensa del consumidor. Qué abarca cada uno y cómo se materializa el ejercicio de ambos en las jurisdicciones Nacional y Provincia de Bs As.

Parte práctica: Ingreso virtual a las mesas generales de entradas virtuales de: La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial; Las Cámaras de Apelaciones Civiles y Comerciales Departamentales de la Provincia de Bs. As. y Defensa del consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

E4 - Parte teórica: Descripción y glosario mínimo. Derecho Penal local y federal, penal tributario. qué abarca cada uno y cómo se materializa el ejercicio de todos ellos en las Jurisdicciones Nacional, CABA y Provincia de Buenos Aires.

Parte práctica: Ingreso virtual a las Mesas Generales de entradas virtuales de: La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional; La Cámara de Casación Penal de la Nación; La Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal; La Cámara Federal de Casación Penal; Las Cámaras de Apelaciones Departamentales en lo Criminal y Correccional de la Provincia de Bs. As; La Cámara de Apelaciones de Justicia Penal y Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Los Tribunales Orales de cada jurisdicción.

E5 - Parte teórica: Descripción y glosario mínimo Derecho Administrativo, Derecho Impositivo y Derecho Ambiental. Qué abarca cada uno y cómo se materializa el ejercicio de todos ellos en las jurisdicciones Nacional, CABA y Provincia de Bs. As.

ACCIONES		
	<p>** Se establecen los contenidos del día con acuerdo a los temas por tratar.</p> <p>Trabajo final: Se plantean los criterios del trabajo final, elegido por los alumnos, y se fija el formato y contenido a trabajar y presentar</p>	<p>Parte práctica: Ingreso virtual a las Mesas Generales de entradas virtuales de: La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal; Los Juzgados Contenciosos Administrativos Departamentales de la Provincia de Bs. As; La Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>Presentación de los objetivos de desarrollo sustentable ODS y los desafíos ambientales en la planificación del desarrollo empresario.</p>
de Cierre	<p>En la sala de reunión se hace la devolución personalizada de los trabajos prácticos a cada alumno puntualizando las fortalezas y debilidades detectadas.</p> <p>Las evaluaciones son enviadas a los participantes por correo electrónico.</p> <p>Se entregan los certificados a la representante de la Institución y se toma foto grupal de cierre.</p>	

Resultados Esperados

Meta	Detalle	Se registraron	Alcanzada en un
13	Alumnos presentes	12	93%
13	Trabajos prácticos presentados	11	85%
13	CV relaborados y presentados	10	80%
13	Conclusiones favorables o no para seguir carreras del campo del Derecho emitidas verbalmente	11	85%
13	Conclusiones emitidas verbalmente sobre carreras a seguir	11	85%

MATRIZ de TRABAJOS PRESENTADOS

N°	Título	CV	Calificación	Autor
1	<p><u>Tema desarrollado:</u> Sistema federal de la vivienda (ley 24.464)</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo no tiene título referenciando el tema a tratar, y no se identifica el bien jurídico tutelado como fuera requerido en la consigna. la exposición de los conceptos no se encuentra sistematizada y resulta de difícil lectura. no se respetan las mayúsculas luego del punto y aparte y hay numerosas faltas de ortografía. hay utilización de distintos tiempos verbales en la misma oración, provocando confusión en el lector. la bibliografía consultada es escasa.</p>	No se incluyo como fuera requerido.	6 (seis) Bien	ARENA, TATIANA
2	<p><u>Tema desarrollado:</u> Derecho penal: caso Fernando Báez Sosa.</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo enuncia resumen sucinto del caso extraído de publicaciones periodísticas que cita en la Bibliografía, pero que no referencia debidamente dentro del texto. Identifica bien jurídico tutelado vida e integridad física. Hace mención a la Convención Interamericana de Derechos Humanos y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Da su opinión sobre el impacto del caso en la sociedad y sobre el fallo emitido por el tribunal actuante. Al citar la bibliografía omite referenciar el sitio web de consulta de los portales periodísticos, así como cita un autor sin referenciar título de la obra de este, ni datos de edición, ni dónde ubicar la obra.</p>	Sí se incluyo como fuera requerido.	8 (ocho) Muy bien	ASSALIAN, CAMILA
3	<p><u>Tema desarrollado:</u> Derecho Penal – fallo Silvina Luna.</p> <p>Comentario de la docente: l trabajo realiza excelente</p>	Sí se incluyo como fuera requerido.	10 (diez) Sobresaliente	DUQUE, ABRIL

N°	Título	CV	Calificación	Autor
	<p>presentación del caso en forma detallada y concreta. Analiza encuadre jurídico, agravantes, eximentes, y resoluciones dictadas por la justicia. utiliza lenguaje jurídico y opina en forma fundada sobre la conducta del imputado basada en el análisis previo que desarrollara. Cita en forma impecable las citas bibliográficas con notas al pie incluidas y recopilación bibliográfica final.</p>			
4	<p><u>Tema desarrollado:</u> Sharenting y Ciberdelito.</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo explica los conceptos elegidos tanto a nivel jurídico como descriptivos del accionar que los configura. Realiza un acertado análisis de las distintas circunstancias que conllevan a la perturbación y/o violación del bien jurídico protegido identidad y seguridad del menor encuadrándolo en las normativas del convenio de Budapest, la Ley de Protección de datos personales (Ley N° 25.326), el Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley de Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley N°26.061) y la Convención de los Derechos del Niño. También, identifica y cita organizaciones y páginas web, como: UNICEF, Save thechildren, Childnet internacional, Defensoría del Pueblo de la Nación y Centros de acceso a la Justicia. Utiliza copiosa bibliografía que cita correctamente.</p>	<p>Sí se incluyo como fuera requerido.</p>	<p>10 (diez) Excelente</p>	<p>FRANCO, FABIAN</p>
5	<p><u>Tema desarrollado:</u> caso "Ivana y Abril rosales" - violencia de genero</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo realiza la descripción del caso y del encuadre jurídico aplicado al mismo, así como el procedimiento llevado a cabo por la victima por ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y resultado de este. Brinda opinión fundada propia sobre las circunstancias sociales y culturales que permitieron que las victimas fueran revictimizadas por el comportamiento de los propios funcionarios judiciales.</p>	<p>Sí se incluyo como fuera requerido.</p>	<p>9 (nueve) Distinguido</p>	<p>GALLARDO, CANDELA</p>

N°	Título	CV	Calificación	Autor
	<p>Identifica el bien jurídico tutelado integridad física, psíquica y moral. Señala la importancia del caso para el logro de la primera disculpa del Estado Argentino a víctimas de delito en el ámbito de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como para la creación del tipo penal de femicidio en el Código Penal. Cita bibliografía en forma correcta.</p>			
6	<p><u>Tema desarrollado:</u> Derecho Comercial.</p> <p>Comentario de la docente: falta título del trabajo. Explica que es el Derecho Comercial e identifica sus distintas ramas, describiendo en cada una de ellas el bien jurídico tutelado, pero sin identificarlo como tal. Emite opinión personal y brinda varios ejemplos prácticos de aplicación del derecho comercial. No cita bibliografía.</p>	<p>Sí se incluyo como fuera requerido.</p>	<p>7 (siete) Bueno</p>	<p>GASPARINI, JUAN CRUZ</p>
7	<p><u>Tema desarrollado:</u> Derecho Penal: caso Lucio Dupuy.</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo comienza identificando a la víctima y paso seguido describe el bien jurídico tutelado vida e integridad física y psicológica, desarrollando qué se entiende por tal. Realiza un pormenorizado relato de las circunstancias del caso y de las calificaciones legales que las autoras tuvieron a lo largo del mismo hasta el final de la causa y la condena recibida. Manifiesta su opinión personal sobre la actuación de la justicia, docentes y demás autoridades que no cumplieron con sus respectivos deberes, considerándolas defectuosas y causantes del destino trágico del menor. Referencia la importancia del dictado de la ley Lucio y la temática que cubre dicha Ley. Realiza en forma correcta la identificación de las fuentes citadas en la bibliografía. Cumplió adecuadamente las consignas.</p>	<p>Sí se incluyo como fuera requerido.</p>	<p>9 (nueve) Distinguido</p>	<p>PAIRUNA, BRENDA</p>
8	<p><u>Tema desarrollado:</u> Derecho Laboral: despido por embarazo.</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo encuadra el tema en el régimen legal vigente. concatena los artículos pertinentes de la</p>	<p>Sí se incluyo como fuera requerido.</p>	<p>7 (siete) Bueno</p>	<p>POLTI, ALEXIS</p>

N°	Título	CV	Calificación	Autor
	Ley de contrato de trabajo N° 20.744, con lo normado por la Ley de Actos Discriminatorios N° 23.592. Analiza distintas hipótesis. Explica las opciones de resarcimiento indemnizatorio, así como las posibilidades de obtener compensación por daño moral. No identifica bien jurídico tutelado. Cita bibliografía en forma correcta.			
9	<p><u>Tema desarrollado:</u> caso Olga Diaz - violencia de genero</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo describe adecuadamente el caso incluyendo no solo el resultado de la condena penal sino la totalidad de acciones que, tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Judicial y el Consejo de la Magistratura tomaron a raíz del caso de Olga Díaz. Hace referencia a la CEDAW, identifica adecuadamente el bien jurídico protegido integridad física y vida. Opina sobre la actuación judicial y es crítica en relación a la deficiente protección que el Estado le presto a la víctima durante tantos años dejando en claro que dicha desatención produjo el resultado final. Cita adecuadamente los sitios web que utilizo como bibliografía. Cumplió adecuadamente las consignas.</p>	Sí se incluyo como fuera requerido.	9 (nueve) Distinguido	SANGUINETTI, MARTINA
10	<p><u>Tema desarrollado:</u> Evasión de impuestos en la Argentina.</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo expone el Régimen Legal vigente básico sin considerar reformas posteriores sobre el mismo. transcribe artículos de la Ley descriptivos de los distintos tipos penales que la misma contempla. Falta identificar bien jurídico tutelado final. No emite opinión personal. Cita bibliografía.</p>	Sí se incluyo como fuera requerido.	7 (siete) Bueno	VIOLA, FEDERICO
11	<p><u>Tema desarrollado:</u> Alquileres.</p> <p>Comentario de la docente: el trabajo realiza un breve comentario sobre la nueva ley de alquileres N°27.737 y los cambios que trae con relación a la normativa anterior. No identifica el bien jurídico</p>	Sí se incluyo como fuera requerido.	7 (siete) Bueno	ZERI, ALAN

N°	Título	CV	Calificación	Autor
	protegido ni expresa opinión propia sobre el tema tratado. Cita bibliografía en forma correcta.			



El Taller fue evaluado en forma grupal con los siguientes criterios: Asistencia con puntualidad, Interés en el Aprendizaje, Participación, Ejecución de tareas simples con autonomía (iniciativa), Planteo de ideas y soluciones, Capacidad de escucha atenta y respetuosa.

MATRIZ de Resultados logrados

N°	Nombre y Apellido	DNI	Género		Asistencia a jornadas	Asistencia + Presentación	Concepto	Trabajo Práctico	Calificación		Evaluación	Desempeño General
1	ARENA, TATIANA	46.912.762	M		SI	20%	10%	NO	NO	NO	0%	30%
2	ARNEJO, SANTIAGO	46.645.519		H	SI	20%	20%	Entregado	6	B	20%	60%
3	ASSALIAN, CAMILA	47.165.203	M		SI	20%	20%	Entregado	8	MB	40%	80%
4	DUQUE, ABRIL	94.308.475	M		SI	20%	30%	Entregado	10	S	50%	100%
5	FRANCO, FABIAN	47.200.182		H	SI	20%	30%	Entregado	10	S	50%	100%
6	GALLARDO, CANDELA	47.189.485	M		SI	20%	30%	Entregado	9	D	50%	100%
7	GASPARINI, JUAN CRUZ	46.028.098		H	SI	20%	20%	Entregado	7	B	30%	70%
8	PAIRUNA, BRENDA	47.386.357	M		SI	20%	30%	Entregado	9	D	50%	100%
9	POLTI, ALEXIS	46.124.046		H	SI	20%	20%	Entregado	7	B	30%	70%
10	RAMIN, LUCA	46.956.539		H	NO	0%	0%	NO	NO	NO	0%	0%
11	SANGUINETTI, MARTINA	46.584.245	M		SI	20%	30%	Entregado	9	D	50%	100%
12	VIOLA, FEDERICO	47.126.335		H	SI	20%	20%	Entregado	7	B	30%	70%
13	ZERI, ALAN	46.443.860		H	SI	20%	20%	Entregado	7	B	30%	70%

- 38% de los alumnos tuvieron un desempeño sobresaliente. Mujeres 4 – Hombres 1
- 100% cumplió con las consignas generales
- Los alumnos siempre estuvieron acompañados por Autoridades del Instituto español Virgen del Pilar

Fundación T.E.A. emitió un certificado final e individual para cada alumno. El listado general queda registrado en el Acta Mensual del mes en curso del Libro de Actas II a fojas 98. Los certificados serán administrados por las autoridades del Instituto Español Virgen del Pilar en su uso académico y destino final.



N°	Nombre y Apellido	DNI
1	ARENA, TATIANA	46.912.762
2	ARNEJO, SANTIAGO	46.645.519
3	ASSALIAN, CAMILA	47.165.203
4	DUQUE, ABRIL	94.308.475
5	FRANCO, FABIAN	47.200.182
6	GALLARDO, CANDELA	47.189.485
7	GASPARINI, JUAN CRUZ	46.028.098
8	PAIRUNA, BRENDA	47.386.357
9	POLTI, ALEXIS	46.124.046
10	SANGUINETTI, MARTINA	46.584.245
11	VIOLA, FEDERICO	47.126.335
12	ZERI, ALAN	46.443.860

Los JOVENES participantes acompañados por la docente a cargo de la actividad y la responsable del IEVP



Estimados alumnos, he leído con mucha atención sus trabajos dado que fueron realizados por quienes tienen intención de abocarse al estudio de la carrera de abogacía, que es nada menos y nada más que el arte de defender los derechos de cada individuo que habite nuestra república argentina. Recuerden la definición de Ulpiano “justicia es dar a cada uno lo suyo”. Lean, redacten, repasen normas ortográficas y sintácticas, un abogado debe saber escribir con corrección. Como siempre les dije en los encuentros que compartimos ¡que nadie les diga que ustedes no pueden, ustedes son capaces de labrarse un porvenir y saben más de lo que ustedes mismos creen! saludo a todos ustedes muy atentamente, y les deseo el mejor futuro posible y que alcancen todos los objetivos que se propongan. que tengan una buena vida.